



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN y DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, Diputadas por Madrid y Cáceres respectivamente, pertenecientes al **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Borja Lázaro desapareció en Colombia en 2014. La policía carece de cualquier pista sobre su paradero. Han pasado 6 años desde aquella noche en la que fue visto por última vez en la región colombiana de Cabo de Vela, en la costa de La Guajira. La familia y amigos de Lázaro convocan cada 8 de enero una concentración para honrar su recuerdo y solicitar refuerzos en la búsqueda. Llevan desde entonces luchando para conseguir más información.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno reforzar las acciones destinadas a la investigación del paradero desconocido de Borja Lázaro?
2. ¿Cuál es el protocolo de acción establecido por el Gobierno para estos casos y cómo se asiste en este sentido a sus familiares?



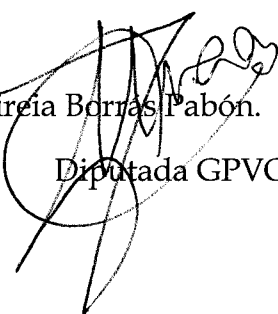
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

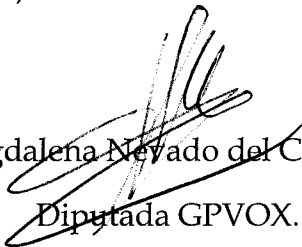
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

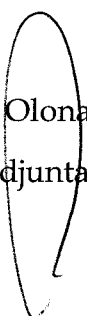
Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 enero de 2020.


Mireia Borrás Pabón.

Diputada GPVOX.


Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.


Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

C.DIP 8099 04/02/2020 18:44